

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 480 7 de noviembre de 2018 PE/010338-01. Pág. 63230

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010338-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a actuaciones de la inspección educativa relativas a los planes de convivencia y protocolos de acoso escolar en relación con la violencia contra las mujeres.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR, Fdo.: Carlos Ortega Santiago



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 8314 11/10/2018 10:02:40

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿ Cuantas supervisions ha realizado la inspección educative en los diferentes centros educativos de Castilla y León relativas a los planes de convivencia y los protocolos de acoso escolar, para identificar e incorporar actuaciones o indicadores de seguimiento relacionados con la violencia contra las mujeres?

Valladolid, a 11 de octubre de 2018

La Procuradora

Fdo. Natalia del Barrio Jiménez

